

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3.838

Tres ediciones

Madrid, Jueves 20 Diciembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## SOLUCIONES

### Militaricemos las industrias

Las imposiciones de la realidad parece que nos torna un poco subordinados.

La escasez de carbón, de energía eléctrica y de gasolina, han obligado a regularizar el gasto de luz, de fuerza industrial y de combustible líquido, resignándose cada cual con lo que le corresponde obtener, sin protesta de ningún género.

Demuestra esto que no somos un país ingobernable, sino por el contrario, que sabemos avenirnos cuando no hay otro remedio.

Sucediera otro tanto si en todos los casos y con todos los artículos se diera la imposibilidad de mejorar la situación; pero cuando la causa de escasez y de carestía estriba en desbarajuste o en la ambición de tercero, se explican las protestas.

Sentado que somos un pueblo subordinado, y habida cuenta de que el invierno se presenta malo, escaso de trabajo y abundante de necesidades, podría acometerse una obra útil en diversos sentidos.

Existe el propósito, no diremos el proyecto, de requisar todas las fábricas y talleres de particulares, susceptibles de transformarse en productores de armas, municiones y efectos para el Ejército, en el momento que éste lo necesite; pues nada tan oportuno como proceder a ello ahora y encargar cantidades de obra que siempre pudiera ser aprovechada, con lo que se daría trabajo a los braceros y se ensayaría el sistema en condiciones de poder corregir cuantas deficiencias surgieran en la práctica.

Con esto, se ganaría el tener para en su día, entrenado el mecanismo industrial nacional, para servir a la Patria sirviendo al Ejército, se dotaría a este de hecho y no de palabra de mucho de lo que le es necesario, y se remediaría la crisis del trabajo de un modo racional y útil, sin tirar el dinero, que suele ser el resultado positivo de los medios que adoptan casi siempre los Poderes públicos en casos como el presente.

Estamos viendo, desde que empezó la guerra europea, que todas las naciones se han organizado en ese sentido; estamos también diciendo desde entonces, que nos debemos organizar, y van tres y medio años de lucha mundial sin que lo hayamos realizado. Es muy de temer, que así estemos cuando termine; y como se presentarán en esa ocasión múltiples problemas de índole muy diferente a ésta, es más que seguro que lo olvidaremos y nos hemos de quedar sin militarizar las industrias, para que nos sorprendan mañana los acontecimientos como nos sorprendieron tantas veces: sin preparación.

Hoy vemos acordes las necesidades del momento, representadas por la falta de trabajo, y las de la previsión de la defensa del país, consistente en adiestrar a la industria para los servicios de guerra.

Al propio tiempo, vemos que el Gobierno, con mejor voluntad que acierto, presta auxilio a los más necesitados de él. Nos referimos, por ejemplo, a los doce millones adelantados a los terratenientes levantinos, que tocan a unas doce pesetas por hanegada de tierra, cantidad que no les resuelve nada.

Mejor habría sido dedicar dinero del Estado al fomento de la industrialización de los frutos, con lo que, además de poderse resarcir del gasto, habría dado trabajo y producido la inmensa ventaja de implantar nuevas industrias en el país.

Es indudable que sería ventajosísimo militarizar las industrias para dar trabajo, dotar al Ejército y capacitar las fábricas y talleres para transformarse repentinamente en productores de elementos para la guerra.

### Reformas militares

Varios periódicos de la mañana dicen que el ministro de la Guerra ha empezado a recibir el cuestionario, ya contestado, que envió a los generales y coroneles, y que no transcurran muchos días sin que las reformas militares a que se refiere aparezcan publicadas en el Diario oficial del Ministerio de la guerra.

Se afirma también que el ministro de la guerra, en su deseo de que los proyectos de reformas militares sean una obra bien estudiada y lo más perfecta posible, los somete al examen de varios técnicos.

### INGRESO EN LAS ACADEMIAS

En breve será firmada la convocatoria de ingreso en las Academias Militares. Las plazas que se cubrirán serán: en Infantería, 300; en Artillería, 80, y 25 en cada una de las de Caballería, Ingenieros e Intendencia.

### Consejos de ministros

#### El de ayer en la Presidencia

El celebrado ayer terminó a las nueve y media de la noche, y fué facilitada la siguiente referencia:

«Se aprobaron: el reglamento para la aplicación de la ley de protección a las industrias; un proyecto de decreto encaminado a evitar la ocultación y el acaparamiento de las substancias alimenticias y combustibles; expediente de adquisición de material de guerra; proyecto de nuevo edificio para el ministerio de Marina; proyecto de real decreto estableciendo la intervención del Gobierno en las fábricas que construyen material fijo o móvil para los ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas; real orden adscribiendo tonelaje de la Marina mercante al servicio de cabotaje; proyecto de real decreto para facilitar la conservación de carreteras por las entidades más interesadas en su uso; otro, regulando la ejecución de obras públicas por administración en el sentido de asegurar la inversión eficaz de los fondos y establecer garantías para ellos; otro, sobre inspección médica escolar para que se saquen a oposición las plazas, y otro, sobre organización del profesorado auxiliar de las Universidades.

También se aprobó una real orden de Gobernación, encaminada a evitar las dilaciones abusivas en la resolución de los expedientes electorales.»

#### El de hoy en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor presidente marchó luego al Ministerio de Estado, dando cuenta de lo tratado a los periodistas.

Manifestó que después del Consejo había ido al Palacio de la Infanta Isabel para felicitarla por ser el día de su cumpleaños.

En el Consejo—dijo—, cuenta a Su Majestad de los asuntos de política exterior y de lo tratado en el Consejo de anoche; Su Majestad firmó el decreto de Instrucción pública sacando a concurso los cargos de la inspección médica escolar y mañana llevará a Palacio el decreto relativo a la ocultación de substancias.

Las ocultaciones se considerarán como tendencias fraudulentas y estarán penadas como contrabando, con el decomiso de la mercancía y multa correspondiente, que se dividirá en dos partes: una para el denunciante y otra para la beneficencia local de la ciudad donde se encuentre la mercancía.

Contando a un periodista, que dijo que se hablaba de que el 27 sería publicado el decreto de disolución de las actuales Cortes, replicó:

—Sí; eso dicen, pero el que lo tiene que decir soy yo, y aún no he dicho nada; ya estamos a 20 y han visto que fracasaron las pretensiones de los que señalaron fechas anteriores.

Se le preguntó también sobre las declaraciones atribuidas al señor Cambó (véase nuestra información política), y contestó que no creía las hubiese pronunciado el jefe de los regionalistas, pues en política, no hay cosas a plazo fijo.

Así se escribe la historia—terminó el presidente—; pero hay que escuchar con cierta indiferencia, muchas cosas que se oyen.

### DE SANIDAD MILITAR

#### Cursos de Cirugía y Radiología

Terminado el 31 de Enero próximo la mitad del curso de ampliación de cirugía y prácticas del servicio de ambulancias, conocimiento y manejo del material de curación y transporte y hospitales de campaña, en el que deben cesar los médicos que lo siguen en el hospital de Madrid Carabanchel, y los que lo siguen en los hospitales de Sevilla, Barcelona y Zaragoza, y correspondiendo designarse los que han de substituirlos y concurrir al próximo medio curso que deberá comenzar en los citados hospitales el día 1.º de Febrero, se dispone que los capitanes generales de las regiones, den las órdenes oportunas, para que, los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras regiones y jefe de Sanidad Militar de la octava, propongan los médicos primeros que lo han de seguir, cuyas propuestas deberán estar en este ministerio antes del día 10 del próximo mes de Enero.

En las regiones donde sea posible, se propondrán con preferencia los médicos primeros que asistieron a la segunda mitad del curso de 1916 a 1917.

Para el curso de Radiología, Radiografía, Radioscopia y Electroradiografía, que en el hospital militar de urgencia de este Corte, deberá comenzar el 1.º de Febrero próximo para terminar el 31 de Mayo siguiente, se dispone que por los inspectores de Sanidad Militar de la 2.ª, 4.ª y 6.ª regiones y jefe de Sanidad Militar de la 8.ª, se proponga al Ministerio, un médico primero que cada uno de ellos elegirá entre los que lo soliciten de la región, para seguir el curso mencionado, debiendo estar las propuestas en el Ministerio antes del día 10 del próximo mes de Enero.

TELÉFONO, 575

### Firma del Rey

Guerra

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división don Julio Meló y Sanz

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada don Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar

Admitiendo la dimisión que, por motivos de salud, ha presentado el general de brigada don Juan Eymar y Cuadrado del cargo de gobernador militar de la Isla de la Palma.

Nombrando gobernador militar de la Isla de la Palma al general de brigada don José Sousa y del Real.

Nombrando para el cargo de Interventor militar del Gobierno de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase don Adolfo Lechuga Beltrán.

Marina

Disponiendo que el contraalmirante don Pedro Mercader y Zufía se encargue de la Jefatura de Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

—Autorizando al ministro de Marina para contratar por gestión directa el suministro de energía eléctrica del Arsenal de Mahón.

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir por concurso un bote automóvil para la estación torpedista de Mahón.

—Aprobando el reglamento de la reserva de oficiales y maquinistas navales.

—Regulando la duración de los destinos de la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada.

—Creando la Inspección de estudios científicos y estadísticos de pesca.

—Proponiendo el ascenso a su empleo inmediato al comandante de artillería de la Armada don Manuel Buada y González.

—Idem el ascenso a oficiales alumnos de Administración de la Armada a don Segundo Martín García, don Juan Blas Domínguez, don Luis Díez Pinedo Sánchez, don Cesáreo Sanz y Tovar, don José de la Peña Flickeman, don Jesús Aracil Llodrá, don Francisco Javier Sánchez Barreto, don José Fernández Campamor, don Francisco J. Gómez Mollá y don Manuel Galbán Alonso.

### CENTRO ELECTROTECNICO

Modificación de contabilidad

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se dispone lo siguiente:

A partir de 1.º de Enero próximo, todos los Cuerpos que tengan personal de tropa agregado al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, entregará al mismo, mensualmente, el haber adelantado de sus individuos, incluso la parte de abono a material, debiendo dicho Centro cubrir todas las atenciones de los mismos durante su permanencia en él.

Para los individuos que en lo sucesivo se incorporen, a fin de ser examinados de ingreso en los cursos de automovilismo, empezará a regir lo que se ordena en el párrafo anterior, pero a partir del día 1.º del mes siguiente al en que sean declarados aptos; para lo cual, dicho Centro Electrotécnico pasará a los Cuerpos de aquéllos, con la anticipación necesaria, relación de los que hayan sido aprobados.

Cuando por cualquier causa y en cualquier época sea necesario reintegrar a su Cuerpo algún individuo, se efectuará con tiempo suficiente, para que pase presente en el mismo la próxima revista, socorriéndose por el Centro Electrotécnico, hasta fin del mes en que sea baja, para que los cargos de haberes se pasen siempre por meses completos.

Tanto al ser los individuos declarados aptos para el ingreso en los cursos de automovilistas, como al ser reintegrados a sus Cuerpos, se formularán las relaciones valoradas de prendas, haciendo las liquidaciones en igual forma que se verifican cuando dichos individuos de tropa cambian de Cuerpo.

### ¿Madrid a oscuras?

El alcalde ha comunicado a los periodistas una noticia que encierra extraordinaria gravedad.

En la Fábrica del Gas sólo había carbón para el consumo de ayer, y si hoy no llega carbón, la población quedaría a oscuras.

El alcalde manifestó que el Ayuntamiento tenía adquiridas en Asturias 1.220 toneladas de carbón que ya habían pasado anteayer el puerto de Pajares, y en La Robla disponía de 2.000 toneladas; pero que si el ministro de Fomento, a quien iba a visitar, no lograba conseguir que se formase un tren especial, hoy se quedaría a oscuras el vecindario.

A última hora parece que se ha resuelto el conflicto; pero dentro de dos días volverá a presentarse.

### DE CANARIAS

Reconstrucción del Instituto LA LAGUNA 19.—Ha sido recibida con entusiasmo por todas las clases sociales la orden telegráfica del ministro de Instrucción pública al director del Instituto, de que se hagan por administración las obras necesarias para reparar los desperfectos ocasionados por los últimos derrumbamientos, y disponiendo al propio tiempo que el expediente primitivo, que se refiere a las obras de ampliación, se ponga en marcha en el nuevo año, dividido el presupuesto en anualidades, conforme a los recursos disponibles, a fin de que no continúen paralizados los trabajos.

# LA GUERRA

Todas las noticias coinciden en que Alemania quiere obtener una solución antes de que lleguen a Europa los ejércitos norteamericanos y en que los Estados Unidos están realizando un esfuerzo enorme, no sólo para enviarlas, sino también para remitir a Europa las mercancías que los aliados necesitan, y organizar los transportes.

Mientras tanto, reina en todos los frentes una calma relativa, menos en Italia, donde sigue la lucha. Los austroalemanes se han apoderado del Monte Avolono, que es el punto culminante de la meseta, situada inmediatamente en la orilla oriental del Brenta, y que servía de apoyo a la izquierda italiana entre ese río y el Piave. La defensa del Col de la Barretta es ahora más difícil, pero los italianos están acumulando medios de resistencia, y su situación lejos, de ser desesperada, mejora cada día.

## Siete divisiones más contra Italia. Ochenta y cinco víctimas inocentes de la turía alemana

Comunicados oficiales

### Frente occidental

Partes francesas

PARIS 19. (Del medio día).—La artillería enemiga, contraatacada eficazmente por la nuestra, ha bombardeado durante la noche nuestras primeras líneas al Sur de Juvincourt, y en Argona el Horma de París. En ese último punto, los alemanes han intentado llegar a nuestras líneas. Fueron rechazados dos veces con grandes pérdidas. En Lorena, nuestras patrullas, en el sector de Filrey y en el de Nauroy, han hecho prisioneros, entre ellos un oficial. Nada que señalar en el resto del frente.

PARIS 19. (De las once de la noche).—Bombardeos recíprocos en la región de Juvin-court y al Norte del bosque de Caubrières, así como en los sectores del Harmanusweillerkoff y del Schoenholz.

En el Woebre fracasó bajo los fuegos franceses un golpe de mano intentado por los alemanes contra las trincheras francesas ante Regnieville. Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Partes inglesas

CANARVON 19.—Anoche fué rechazado un destacamento de incursión enemiga al Sudeste de Guenappe. Otros destacamentos alemanes atacaron nuestros puestos en las inmediaciones de Avion. Faltan dos de nuestros soldados. Como consecuencia de los intructuosos raids intentados por el enemigo, anoche, cerca de Passchendaele, cogimos catorce prisioneros y cuatro ametralladoras. La artillería enemiga ha mostrado considerable actividad en las inmediaciones de los bosques de Ploetsteert y del Polijono. (Agencia Radio).

Partes alemanas

KOENIGWUSTERHASEN 19.—Hubo gran actividad de artillería por la tarde en algunos sectores del frente de Flandes, en la orilla Sur del Scarpe, cerca de Moeuvres y Graincourt.

Un destacamento de tropas de asalto cogió prisioneros a un cierto número de franceses al Noroeste de Graonne.

No ocurre nada nuevo en los teatros de operaciones.

### Frente italoaustriaco

Partes italianas

COLTANO.—Ayer, por medio de una sangrienta lucha que duró todo el día, el enemigo, alternando un violento bombardeo con poderosos ataques de infantería, intentó desde Col Caprice a Pertica llevar su línea adelante hacia el Sur.

Solamente en su izquierda, donde, no obstante, quedaron en nuestras manos cerca de 100 prisioneros, logró el enemigo ganar y conservar las ventajas en la zona del monte Assolone.

En la derecha, por el contrario, gracias a la resistencia desplegada al Oeste de Astelca del Lepre por el regimiento núm. 240 de infantería (brigada Pesaro), fracasaron los esfuerzos del enemigo.

Tentativas de pasar el viejo Piave entre Gradigno y Cabazucherna dieron lugar a vivos combates locales, en los cuales cooperaron eficazmente las baterías flotantes de la Marina real.

Se capturaron algunos prisioneros.

El parte alemán

BERLIN 19.—Durante el día hubo violento combate de artillería entre el Brenta y el Piave. Después de una energética preparación de artillería, tropas austrohúngaras tomaron por asalto el monte Assolone y las posiciones italianas adyacentes al Noroeste y al Nordeste. Cayeron prisioneros 48 oficiales y más de 2.000 hombres. Se malograron ataques italianos al Este del monte Solarolo.

El parte austriaco

VIENA 19.—Al Este del Brenta, tropas de infantería tomaron por asalto las posiciones enemigas al Este del monte Lepre, como también el monte Assolone, y ensanchando su éxito en el monte Assolone. Cayeron prisioneros 48 oficiales y más de 2.000 soldados italianos. Al Este del monte Solarolo, tropas alemanas rechazaron de nuevo contraataques enemigos.

### Frente balcánico

Parte alemán.

BERLIN 19.—El fuego de artillería fué intenso a ambos lados del Vardar.

Parte inglés.

LONDRES 19.—En la pasada semana no fué posible operar por causa del mal tiempo. Los aeroplanos franceses e ingleses realizaron una incursión sobre la estación del ferrocarril de Cestovo, ocasionando grandes estragos y destruyendo un aparato enemigo, regresando todos indemnes.

También bombardearon Zili y Topolyani. (Agencia Radio).

### La guerra en el aire y en el mar

LONDRES 19.—Llegadas y salidas de buques de todas las naciones: 4.960. Mercantes ingleses hundidos: de más de 1.600 toneladas, 15; de menos de 1.600 toneladas, 3; atacados infructuosamente por los submarinos 8, 11; pesqueros ingleses hundidos, 2.—(Agencia Radio.)

BERLIN 19.—Nuestros aviadores bombardearon Londres, Ramsgate y Margate con buen éxito.

LONDRES 19.—Ayer a medio día bombardearon nuestros hidroplanos el aeródromo de Engel. Estallaron numerosas bombas junto a los cobertizos del aeródromo, y observamos blancos muy ciertos sobre varios apartaderos de ferrocarril. Derribamos dos aeroplanos enemigos, el uno, incendiado, y el otro, sin gobierno. Todos los nuestros regresaron indemnes.—(Agencia Radio.)

### De la Prensa

Journal des Débats.

«Los alemanes están todavía más interesados por la perspectiva de una paz separada con Rusia que por la conclusión del armisticio. Para ello se trata de llegar lo más pronto posible a la colonización y a la explotación de Rusia.

Por eso creemos que, para el armisticio, no propendrán más que las condiciones que juzgen indispensables para llegar, en el plazo más corto posible, a conversaciones de paz.

Se dan los nombres de algunos diplomáticos alemanes y austriacos, que deberán estar ya en camino.»

Vorwarts

«Una gran parte de la población obrera de Berlín, ya insuficientemente alimentada, está ahora obligada a pasar las largas noches del invierno en casas sin calefacción y sin luz. La angustia, la amargura y la desesperación van aumentando cada día.

Entre tanto, las autoridades, acaban de coleccionar, su «material estadístico», bosquejan programas de conjunto y predicán la economía. Esos señores, reunidos alrededor de un tapete verde, no tienen, evidentemente, idea alguna de lo que pasa hoy en los barrios obreros de Berlín y en el corazón del proletario berlinés.

El «Material estadístico» no sabe nada de eso; pero nosotros, que recibimos las quejas de los pobres, de cuyas advertencias no se ha hecho caso hasta ahora, conjuramos, en estos últimos momentos, a las personas responsables, en nombre de la Humanidad y en nombre de la prudencia política, a cumplir con su deber y remediar sin dilación este estado de cosas que podría acarrear en cualquier momento una catástrofe de un alcance incalculable.»

Giornale d'Italia

«El enemigo acaba de realizar un ataque de gran amplitud. No se ha limitado a cercar la garganta de Beretta; también ha dado un golpe contra el Caprice, a través de los valles que se dirigen hacia este paso. Al cabo de quince días de luchas enconadas y de bombardeos intensos, los italianos hubieron de repliegarse, dejando a manos de los enemigos ambas gargantas.

El adversario, no obstante, hubiera querido alcanzar el monte Assolone, con el objeto de amenazar nuestro flanco en el Grappa. Pero la contraofensiva italiana en el Val de Cosile y de Portica, ha paralizado su acción. Los austroalemanes se encuentran hoy apartados de sus nuevas líneas por una zanja en la que, probablemente, la batalla va a reanudarse.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrácan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARBIERI, S. DUP.-APARTADO DE CORREOS 137

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Location/Subscription type and Price. Madrid, mes. 1,50; Provincias, trimestre 5,00; Extranjero, año 45,00.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Ad type and Price. 4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20; 3.ª Idem, línea. 0,50; Noticias industriales. 0,75; 2.ª plana, comunicados. 1,50; Noticias, entre otras informaciones. 2,00.

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

EL CAFETAL

RICO CAFE Y DESAYUNOS

CORREDERA BAJA, N.º 4

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DIENTES. Includes text: 'SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona...'

Advertisement for NUCLEARISITOL ROBIN. Includes text: 'MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cui y de Sosa milaresimada) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE. COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.'

Advertisement for SILVESTRE SEGARRA E HIJO. Includes text: 'GRAN FABRICA DE APARTAS PARA EL NEGOCIO. Modulos especiales para regiones de piso húmedo y monilinos. Construcción especial para Molilla, Genta y sus limitrofes. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA'

Advertisement for HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.). Includes text: 'VESTUARIOS para el Ejército y Armada. SOCURSALES BARCELONA, BURGOS, VITORIA, etc. Madrid Teléfono 3194'

Advertisement for JOR PURGANTE DEL MUNDO. Includes text: 'JOR PURGANTE DEL MUNDO, que no or su especial mineralización; única en armedades de la piel, gota, obesidad, es-lento, reumatismo y úlceras varicosas, etc. FIDAE en principales farmacias y Depósito Co D. FELIPE SANTOS'

Advertisement for AGUA VALDEZARZA. Includes text: 'AGUA VALDEZARZA Natural medicinal. Según breca del manantial. La más agradable de tomar. FIDAE en principales farmacias y Depósito Co D. FELIPE SANTOS'

Advertisement for LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Includes text: 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: Doce millones de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. SE AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia.'

Advertisement for IODONE ROBIN. Includes text: 'La primera combinación a base de Peptona Triplaca. La única combinación de PEPTONATO DE YODO INYECTABLE. ROBIN, S. A. BARCELONA'

Advertisement for URODONAL. Includes text: 'URODONAL limpia el riñon. El URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas. El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos). Opinión Médica: Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que empozoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena. D. CLERC. Médico consultor en Las Aguas de Vichy.'

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

La sanción moral

La paz es necesaria, es indispensable para que no se interrumpa el progreso de la Humanidad; pero hay que rendirse a la evidencia, comprendiendo que si no varían esencialmente los términos del problema, tal como está planteado, es absolutamente imposible negociarla, por ahora.

El primero de los inconvenientes para alcanzar la deseada concordia, es el procedimiento militar empleado por los Imperios centrales, totalmente incompatible, no ya con los empleados por sus adversarios de las Potencias aliadas, sino con el del resto de las naciones civilizadas.

Los agravios inferidos al derecho internacional marítimo no han recibido hasta aquí la menor satisfacción. Esto es esencial, porque dentro de los métodos de guerra, las naciones civilizadas no pueden ni deben olvidar nunca que sus antagonismos, sus odios, sus rivalidades, por intensos y expresivos que sean, están dentro de las leyes morales, de los principios humanos y de las consideraciones propias de pueblos que rinden el acatamiento y pleitesía correspondientes a ejércitos y conglomerados de naciones conscientes de su deber y de sus responsabilidades.

Esto, con asombro extraordinario de todas las naciones libres, fuertes e independientes, no se ha visto del lado teutón, y es ahora, en esta guerra, cuando ha dejado de verse, pues en la anterior, en la guerra franco-prusiana Alemania, aunque con sus rigormismos característicos, nunca olvidó esa moral que obliga a los individuos, a las colectividades, a los pueblos y a las razas.

Jamás se han dado casos iguales ni parecidos a los del naufragio del «Lusitania», ni a los torpedeamientos sin previo aviso, ni al hundimiento a mansalva de embarcaciones pesqueras, que notoriamente se sabía y se podía suponer que no tenían de cerca ni de lejos participación, responsabilidad ni actuación directa ni indirecta en la guerra.

Además, el hecho de haber suscripto y garantido con sus firmas los Convenios y Tratados internacionales, acordados en la Conferencia de La Haya, es por sí sólo tan elocuente, que ni en hipótesis se puede admitir que haya ninguna país, ninguna nación, por fuerte y respetable que sea, que haga escarnio de lo que sus diplomáticos y representantes autorizaron con sus firmas respetables, y que después, del modo más despectivo, se ha calificado de «papeles mojados».

Esto se ha dicho diversas veces; pero hay que estarle repitiendo constantemente para que no se olvide y se establezca la correspondiente sanción moral hasta que el agravio notando al derecho de gentes sea reparado, aun cuando no sea más que con una ruborosa contesión de pésame.

Investigando serenamente estas circunstancias, se echa de ver en seguida que son el obstáculo invencible para la paz, porque la conciencia universal repudia esos procedimientos, y no puede pasar la esponja sobre ellos estableciendo una línea divisoria entre la mentalidad germánica y el resto de los países y razas de la tierra.

Austria-Hungría, cuyos sentimientos religiosos y cuna moral son bien distintos, ha sido arrastrada por sugestión de militarismo a esos desafueros; pero siempre estará en camino y disposición de redimirse, y prescindiendo de los resultados favorables o adversos de la guerra, entrar en el concierto internacional, como país que conoce sus deberes y derechos morales, en relación con las otras naciones.

Por consiguiente, hay que persuadirse de que la mentalidad germánica en los métodos de guerra es exclusiva, y por serlo en términos de violencia, ha levantado ante sí la protesta de todas las naciones de la tierra, las cuales no quieren, mientras esos métodos subsistan o se defiendan o proclamen, que se las considere al mismo nivel del ideal ético.

Las naciones aliadas, cuyo pensamiento ha sido perfectamente sintetizado por Lloyd George, no pueden ceder, no pueden admitir que la guerra termine, si no es por uno de estos dos métodos: o por la victoria total y definitiva de Alemania, que sometería a esclavitud nefanda a todas las naciones del mundo, o por la victoria igualmente definitiva de las naciones aliadas, que, al librar a todos los pueblos de la tierra del orgulloso despotismo militar germánico, redimirían al pueblo alemán de la miseria y de la ruina en que, si Dios no lo remedia, lleva camino de hundirse.

GRASA UNCITI

Dosincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Nuevas tarifas para los servicios del cabotaje

La Gaceta publicó ayer una importante Real orden del Ministerio de Fomento aprobando las nuevas tarifas para los servicios marítimos del cabotaje nacional.

Dicha disposición, en su parte dispositiva, dice así:

1.º Para los servicios marítimos del cabotaje nacional, se aprueban las tarifas insertas a continuación, revisadas por el Comité del Tráfico Marítimo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 20 de Octubre último.

Dichas tarifas podrán modificarse por este Ministerio, sólo en casos particulares y de notoria justificación, previo informe del referido Comité.

2.º Las referidas tarifas se considerarán como tasa máxima del precio del flete, quedando en libertad los navieros para contratar por debajo del tipo de tasa oficial.

3.º El Comité de Tráfico Marítimo cuidará en todo momento que los servicios de cabotaje se realicen con regularidad, atendiendo a las necesidades de cada puerto en relación con las generales del país.

4.º Las Compañías de ferrocarriles notificarán a este Ministerio, para la adopción de las medidas oportunas, las transgresiones que se intenten o realicen acerca de la prohibición de facturaciones de puerto a puerto, señalada en los artículos 8.º y siguientes del Real decreto de 20 de Octubre, con motivo de su fracionamiento en partidas que veigan a modificar la finalidad propuesta en ellos.

5.º El Comité del Tráfico Marítimo propondrá a este Ministerio, en relación con lo prevenido en el artículo 7.º de aquel Real decreto, y si fuese necesario al servicio, la utilización para el comercio de cabotaje de las bodegas disponibles de los buques españoles en navegación de altura o de gran cabotaje, que toquen en varios puertos nacionales, cualquiera que sea la Compañía a que pertenezcan, y mediante los oportunos acuerdos cuando se trate de Empresas con servicios contratados.

6.º Los fletes de carbón en los servicios de cabotaje serán los correspondientes a la quinta categoría de las tarifas, de conformidad con el límite señalado al efecto por el art. 10 de dicho Real decreto.

7.º Para la aplicación del art. 11 del mismo, se fija en 50 pesetas por tonelada a bocamina el precio de tasa del carbón destinado al relleno de las carboneras de los buques que realicen el transporte de dicho combustible. El carbón a tipo de tasa será servido por la mina de donde proceda el que haya de ser transportado.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Resoluciones de personal

Destinos.—Se confiere el de eventualidades del servicio en la Corte y auxiliar de la Comisión central liquidadora, al capitán de Infantería de Marina don José Luis Hernández Pinzón y Ganzelotto.

—Se nombra ayudante personal del general de brigada de Ingenieros don Cándido García, al capitán de Infantería de Marina don Antonio García Viñas.

—Se destina al Hospital de Marina de Cartagena, al segundo médico don Pablo Amalio Pérez Playa.

—Se dispone embarcar en el cañonero «Bonifaz» el segundo médico don Alfredo Pérez Daguino.

—Idem ídem en el ídem «Laya», el ídem don José Juan del Junco Reyes.

—Idem en el crucero «Princesa de Asturias» el ídem don Enrique Hernández Valls.

Comisiones.—Se confiere para esta corte al subinspector de primera de Sanidad don Federico Montalvo.

—Se indemniza la desempeñada en la corte por el coronel de artillería don Cándido Montero.

Lances de honor

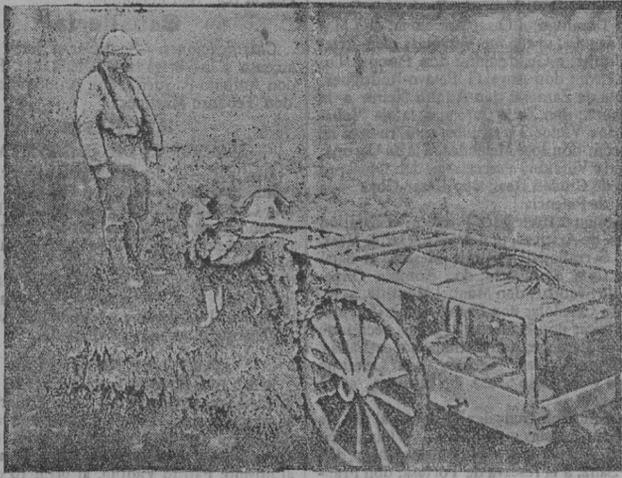
Por el Ministerio de Estado se ha dado traslado al de Marina de la orden del día que ha dirigido el Emperador de Austria al Ejército y a la Marina, prohibiendo en absoluto los desafíos entre los oficiales.

Dice en esta orden del día S. M. I. y R., que hoy que son más que nunca preciosas y necesarias para la defensa de la Patria las vidas de los oficiales de mar y tierra, es preciso terminar esa malísima costumbre, por lo cual, debe acudirse siempre, y en todo caso, a los tribunales de honor establecidos en el Ejército y en la Armada, y cuya respetabilidad es segura garantía de que sabrán dar la razón al que realmente la tenga y no dejar el honor o el derecho a la eventualidad de un combate fratricida bajo todos aspectos reprochable.

Esta disposición ha merecido la más entusiasta acogida en Austria, y toda la Prensa elogia sin reservas la resolución del Monarca contra una mala e inveterada costumbre, contra la cual hace tiempo hacían una meritoria campaña muchas respetables personalidades de este país.

Recompensas

Se concede cruz de segunda del Mérito Naval Blanco, sin pensión, al capitán de fragata don Nicasio Pita y Estrada.



La artillería de las trincheras. Carro de municiones tirado por perros.

De Palacio

El ministro de Instrucción pública, señor Rodés, ha presentado su señora a Su Majestad la Reina doña María Cristina.

La augusta señora fué también cumplimentada por los profesores de las Damas enfermeras de la Cruz Roja.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia pasó por la mañana por Madrid y visitó varios comercios.

S. M. el Rey recibió en audiencia a los señores siguientes:

Generales López Herrero y don Cesar Aguado; los coroneles don Rafael Beltrán de Lis y don Alfredo de Castro Otaño; el capitán de navío don José González Billón; los tenientes coroneles don Rafael Villegas y don Ricardo Lacañal; el agregado militar de Italia, conde de Sannazaro los capitanes don Jesús Quiroga Losca y don Mariano Foronda, presidente de una Comisión del regimiento de Montesa; el primer teniente don Fernando Martorell, y el alumno de Infantería don Rafael Lázaro.

Dice el presidente

Después de espachar con el Rey, el jefe del Gobierno, se trasladó al ministerio de Estado donde se dedicó a preparar algunos documentos para llevarlos al Consejo de ministros.

El marqués de Villalinda estuvo en el ministerio de Estado para despedirse del ministro, pues anoche marchaba a tomar posesión de su destino cerca del Vaticano.

A preguntas de los periodistas, respecto a política, dijo el jefe del Gobierno que hasta Enero no podrá haber variación, pues es necesario preparar la labor indispensable para la constitución de los Ayuntamientos y dar tiempo a que se resuelvan los expedientes que hay pendientes de resolución.

Todo va hasta ahora por su camino normalmente. Y nada más de interés, manifestó el Presidente.

De Gobernación

Al recibir ayer a los periodistas el señor Bahamonde, que se halla muy acatarrado, les facilitó algunos telegramas de provincias.

Uno de La Coruña dando cuenta de que el temporal reinante en la costa ha hundido la mitad de la flota pesquera del puerto de Cariño, cerca de Ortigueira, la cual era propiedad de los pescadores asociados de dicho puerto, evaluándose las pérdidas en 500.000 pesetas.

Otro telegrama de Toledo participa que el alcalde y la Guardia civil del pueblo de Aldeanueva de Barbarroja dicen que en ese pueblo un grupo de 200 hombres y mujeres se presentaron en actitud agresiva, impidiendo que los obreros pacíficos entrasen al trabajo, y al tratar de oponerse a la Guardia civil, resultaron un hombre y siete mujeres contusas. Para impedir que el orden se altere se ha reconcentrado la Guardia civil.

Según comunican de Barcelona, ha quedado satisfactoriamente resuelto a la huelga que existía en la casa Clavell, de Mataró.

De León se comunican que se ha resuelto también la huelga de obreros mineros de Santarina.

MALAGA.—Los patronos y obreros carpinteros han llegado a un acuerdo, conviniendo en un aumento de doce y medio por ciento, sobre los jornales actuales.

SANTANDER.—Se han presentado los seis tripulantes que habían desaparecido del vapor Arimendi; así, pues, no hay desgracia personal ninguna.

En el ferrocarril de la Robla a Valmaseda hay una capa de nieve de un metro de altura. Sigue nevando con fuerte ventisca.

También comunican de Burgos que en Espinosa, Sedano y Pradoluengo ha quedado interrumpida la circulación de trenes por efecto de la gran nevada que ha caído.

El teatro en Sevilla

En el teatro Cervantes de esta capital, actúa con extraordinario éxito, la eminente primera actriz señora Catalá, contando por tritunos las funciones dadas, pues a su excelente programa une sus excepcionales condiciones de actriz.

El lunes próximo, celebra la última función a beneficio de la Prensa.—C.

Grandes temporales en las Costas de España

Importante temporal en el Cantábrico.—Pérdida de un vapor.—Salvación de la tripulación

SANTANDER 19.—Se ha desencadenado en el mar un temporal imponentísimo que ha ocasionado varios accidentes marítimos.

A la vista del puerto ha naufragado, destrozado por las olas, un hermoso barco de la casa Sota Aznar.

El vapor, que era el «Anderi Mendí», quedó en una situación difícilísima. Las olas barrían continuamente la cubierta, levantando enormes columnas de agua, pues los embates del mar eran tan furiosos, que el oleaje cubría la carretera del palacio de la Magdalena, llegando a atravesar el faro, que mide 40 metros.

Enorme público acudió a presenciar el imponente espectáculo.

Se esperaba con gran emoción que llegase la hora de la bajamar, que deja en seco el sitio donde se hallaba encañado el vapor para que, aprovechando esta tregua, fuese salvada la tripulación, y se temía que el capitán, desconociendo esta circunstancia y ante el inminente peligro, diesen orden a los tripulantes para abandonar el buque.

En cuanto fué posible comenzó el salvamento de la tripulación del «Anderi Mendí», que se realizó a pesar de la marejada y ante enorme muchedumbre.

Entre una granizada copiosísima se consiguió llevar a tierra a 19 de los 22 que componían la tripulación. Los otros tres fueron sin duda arrebatados por las olas, pues cuando el buque quedó en seco fué reconocido y no se encontró nada en él.

En cuanto cesó la bajamar nuevos y furiosos embates de las olas acabaron de destrozarse el buque.

El «Anderi Mendí» llegó ayer a Bilbao, procedente de Inglaterra y había cargado carbón para Barcelona.

Otros accidentes marítimos.—Minas anegadas

BILBAO 19.—Arreca el temporal, haciendo totalmente imposible la navegación.

De arribada forzosa entraron el vapor «Ra facelta» y la goleta «Leatid». El primero perdió el gobierno y sufrió grandes averías, corriendo serio peligro la tripulación.

Tres de los tripulantes resultaron heridos. La goleta pudo ganar el puerto sin ser remolcada, merced a un favorable golpe de viento. La tripulación desembarcó.

Ha sido cerrado el puerto a la navegación: Los efectos del temporal se han dejado sentir en el pueblo de Cárvana, donde, al ir a salir, advirtieron los pescadores que el agua baja la parte baja de los edificios contiguos a la sala de concentración de pesca, cuyos moradores dormían.

Avísáronlos del peligro que corrían y lograron ponerse a salvo. Poco después las olas inundaban los edificios, que los embates del mar destrozaron, arrojándolos contra las muelles.

En la zona de Somorrostro amenaza desbordarse el río Mayor.

Se ha suspendido el trabajo en las minas, por encontrarse estas, en su mayoría, anegadas.

El pallebote «Mari Pili», que salió con cargamento de mineral, fué sorprendido por el temporal e intentó regresar al puerto. No pudo lograrlo, y para evitar el naufragio el capitán embarrancó el buque en las escolleras de Levante.

Ha sido puesto a flote el vapor «Aspe», que sufrió varias averías.

En tierra también son grandes los destrozos causados por el temporal.

Averías en el puerto del Musel.—Numerosos barcos con averías

GIJÓN 19.—En el dique Norte del puerto del Musel, el oleaje se llevó la grúa titan que se emplea para colocar los bloques de piedra en el muro que se está construyendo.

También sufrieron grandes destrozos las obras y el pretil.

El vapor «Julietta», que venía en lastre, naufragó a la entrada del puerto.

La tripulación se salvó.

Los vapores «Florinda», «Paulina», «Juliana», «Elvira», «Domingo», «Mambrú», «Is de Menorca», «Riz Capdepon», y los veleros de alto porte «Lola», «Perés» y «Tarragona», amarrados al dique Norte, que esperaban turno para proveerse de carbón, perdieron las rimeras.

Otros buques que se encontraban al abrigo del puerto se enredaron en las cadenas de las anclas del vapor «Isla de Menorca», causando graves averías.

También los vapores «San Martín» y «Antonio» resultaron con ligeras averías.

El vapor «Tavira» sufrió la rotura del timón y varias abolladuras en la proa.

Una familia del transporte «Almirante Lobo» que conducía a los marineros francos, fué alcanzada por el vapor «Mambrú» y quedó destrozada.

Por fortuna, el hecho ocurrió cerca de la escalera de los muelles, pudiéndose salvar a todos los marineros.

El armisticio ruso alemán

Negociando la paz

BASILEA 19.—Czernin saldrá esta semana para Brest Litvat, a fin de representar a Austria en las negociaciones de paz. Irá acompañado de Grats, jefe de Sección del Ministerio, del barón de Mittag y de Wizaer, ministros plenipotenciarios; del Barón Udrian y conde de Belperede, consejeros de la Legación, y del barón Gautsche, secretario.—(Radio).

Canje de prisioneros

BASILEA 19.—Dicen de Viena que se ha firmado un acuerdo entre Rusia y los aliados para comenzar lo más pronto posible, a través del frente, el cambio de prisioneros civiles e inválidos de guerra.

Se han reanudado las relaciones postales y comerciales dentro de los límites fijados en el acuerdo provisional.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

“Los Previsores del Porvenir”

(Operaciones del día 17)

Capital nominal adquirido. Ptas. 45.600.000  
Número del último Asociado... 186031

Total de (De Madrid, Pesetas... 14.371,45  
Ingresos/De Provincias ídem... 9.917,45  
Pesetas liquidadas Por Madrid... 135,94  
para inalienable. (Por Provincias... 777,45  
Pesetas liquidadas Por Madrid... 643,49  
para disponible. (Por Provs.... 378  
Cuotas del inalienable de (Ptas... 109,65  
vueltas por fallecimiento)  
Otros pagos del inalienable. Ptas.  
Gastos del disponible. Pesetas.  
Pagos por cuenta ajena. Pesetas.

NOTAS. La suma de lo liquidado para inalienable y disponible por Madrid, es igual a ingresos de Madrid.

La de provincias no enuadra, porque las cantidades ingresadas no se pueden distribuir, hasta que se reciben las cuotas.

Los otros pagos del inalienable, son por derechos de custodia de los títulos, timbre, etcétera.

Los «pagos por cuenta ajena» son los que se hacen por cuenta de acciones o asociados y por cargos militares devueltos.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Informaciones de varios puntos

Ofercimientos de paz

NUEVA YORK 19.—Se ha recibido en Washington, por vía neutral, la noticia de que Alemania piensa hacer nuevos ofrecimientos de paz.

ZURICH 19.—Un telegrama de Moscú anuncia que Odessa se ha proclamado ciudad libre.

Nuevo Ejército.

PARIS 19.—El presidente de la República ha firmado un decreto sancionando la creación de un ejército nacional checo-eslovaco, que tendrá su centro en Francia.

Aviador italiano

NUEVA YORK.—El teniente Emilio Rasmant, aviador italiano que voló desde Nueva York a Washington con un pasajero, intentará ir a San Francisco antes del 1.º de Enero.—(Agencia Radio).

Discurso político

ROMA 19.—Después de 5 días de comité secreto, al reanudarse en la Cámara las sesiones públicas, el señor Alfieri ministro de la Guerra, pronunció un discurso en el que declaró que era preciso repetir en público lo que se había dicho en el comité secreto sobre los soldados que luchan entre el Brenta y el Piave.

Añadió:—«Se ha dicho que Grappa es nuestro Verdún; tal comparación nos enorgullece. Los hijos más jóvenes de Italia resisten, desde hace muchos días, los ataques de las mejores tropas enemigas.

La Patria italiana escribe allí, con la sangre de sus soldados, la más clara y gloriosa página de su historia, una de las páginas más brillantes de la historia del mundo.

«Permitidme que en vuestro nombre y en el del país envíe al glorioso cuarto ejército, empujado por los defensores del Piave y de la región del Asiago, a las tropas aliadas que luchan a nuestro lado y al comandante en jefe, toda la gratitud y admiración de Italia.

El orador fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la concurrencia.

Al final se escucharon vivas a Italia y al ejército.

TEATRO PRICE

Anteanoche estrenóse en este popular teatro el melodrama «El rey del tabaco», resultando una obra muy entretenida e interesante, que fué aplaudida por el numeroso público que asistió a la representación.

El señor Rambal obtuvo en la interpretación un nuevo triunfo.

Contribuyeron al buen conjunto la señora Nicuesa, la señorita Pérez Indarte y el señor Belda.

El autor de la obra, don Antonio López Moris, fué repetidas veces llamado a escena.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Materias para submarinos. Calle de la Victoria 2

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, 15 Taxis.

ESPAÑOL.—A las 9,45, No hay hombre y El pueblo dormido.

A las 6, El pueblo dormido.

PRINCESA.—A las 6, La enemiga.

COMEDIA.—A las 10, El Rayo

A las 5, El rayo.

LARA.—A las 5,12, Agua de Borraja y Raquel Meller.

A las 9,50, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

ESLAVA.—A las 10,30, La princesa que se chupaba el dedo.

APOLO.—A las 10, El asombro de Damasco.

A las 6, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las 10,15, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

A las 6, Esta noche es noche es Nochebuena.

(Estado de Publicidad.—Partes, 8.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos, el de ayer publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Además de los mandos que ayer dimos en la firma del Rey, publica los siguientes destinos:

CORONELES

Don Juan Suárez de Majariaga, a comandante militar Seo de Urgel; don Juan Calero, a la Comisión M. R. Navarra; don José Echevarría, a la Penitenciaría militar Mahón; don José Moragas, a la C. M. R. Tarragona; don Leopoldo de Saro, a la C. M. R. de Córdoba.

CORONELES (E. R.)

Don Manuel Carillo, ascendido, de la zona de Madrid, al mismo; don Arcadio Murusabal, ascendido, de la de Pamplona, a la misma; don Saturnino Martín, ascendido, de la de Madrid, a la misma.

TENIENTES CORONELES

Don Leandro Ossorio, al reg. Garelano; don Federico Esparza, ascendido, del de Guipúzcoa, al mismo; don Enrique Zalote, al del Príncipe; don Ramón Ballesteros, a San Marcial; don Eduardo Pérez Ortiz, al de Vizcaya; don Miguel González Aroca, al de Sevilla; don Antonio Díaz Huidobro, a la caja Montañés; don José Díaz de Herrera, a la de Valdeorras; don Joaquín Tourné, al reg. San Marcial; don Feliciano Pérez Egidio, al de Mallorca; don Gabriel Fernández Ampón, al de Alcántara; don José Salgado, a Almansa; don Celestino Rey, a Aragón; don Mariano Cuyón, a la caja de Antequera; don Joaquín Fernández-Vidal, a la de Madrid; don Juan Cobos, a la de Tortosa; don Mariano Abril, a la de Huelva; don Antonio Muriel, a sargento mayor de Cartagena.

TENIENTE CORONEL (E. R.)

Don Martín Hernández-Rubio, a la zona de Cádiz.

COMANDANTES

Don Arturo Cebrán, al reg. Guipúzcoa; don Leopoldo Morquillo, al de Almansa; don Juan Oller, a la zona de Manresa; don Manuel Rodríguez Arnau, a la de Ciudad Real; don Antonio Bañolas, a la de Málaga; don Alfredo Porras, a la de Guadix; don Maximiliano Miñón Rodríguez, a la reserva Villafraña; don Ramón Delgado, a la de San Sebastián; don Nicolás Moscoso, a la de Tatlal; don Antonio Pinilla, a la de Pravia; don Ramón López Domenech, jefe de la cuarta región; don Eugenio Sanz, al reg. La Albuera; don Miguel Campins, a la caja de Balaguer; don Mariano Salasfranca, a la de Salamanca; don Máximo Vergara, a la reserva de Palencia; don Eduardo Saletre, comandante militar de la ciudadela de Seo de Urgel; don Jesús Velasco, sargento mayor de Jaca; don Jacinto Jaquetot, al Guía; don Gonzalo y Ruiz de Castañeda, al Serrano.

Don Francisco Quiroga, Guía, don Fernando Lenis y don Juan Herrera, excedentes; don Emilio Alegre, supernumerario; don Juan Romero y don Santiago González Munné, excedentes.

COMANDANTES (E. R.)

Don Nemesio Pérez, ascendido, de la zona Santer, a la misma.

CAPITANES

Don Trinidad Díaz, al reg. Orotava; don Manuel Escribano, al de Guía; don Emilio Rincón, a Caz. Gomera Hierro; don José Garriga, al de Fuerteventura; don Daniel Dufot, al reg. de Menorca; don Miguel Moltó, al de Menorca; don Antonio Contreras, al de Mahón; don Adolfo G. de la Haza; don Ramón López Montejano, a Caz. Iza; don Ramón Regueral, ascendido, de La Palma, al mismo; don Verardo García Rey y don Fernando Morillo, al de La Palma; don Manuel Fernández-Oliva y don Francisco Sánchez Pinto, al de Guía.

Don Antonio Rodríguez Díez y don Coronado Ferrer, al de Orotava; don Fernando Reyes, secretario causas Canarias; don Eduardo Ruiz, al de Las Palmas; don Eduardo Carratalá, al de Inca; don Antonio Moreno Cortés, ascendido, de San Quintín, al mismo; don Luis Álvarez, al de San Quintín; don Emilio González Unzuola, don Luis Benac y don Eduardo Ramírez, al de La Albuera; don Ramón Huelva, al de San Marcial y don Ernesto García Solano, al de San Quintín.

D. Tomás Sanz, al de Tetuán; don Angel Fernández González, ascendido de Extremadura, al mismo; don Agustín Nayarrete, ascendido, del Príncipe, al mismo; don Manuel Santa Olalla y don José Alabau, al del Infante; don Angel Pereira, ascendido, de Zaragoza, al mismo; don Maxime Solchaga y don Manuel Tuero, al de América; don Gerardo Folgado, ascendido, de Castilla, al mismo; don Isais Rodríguez, a Almansa; don José Ayuso, ascendido, de Galicia, al mismo; don Cecilio Olivier, al de Galicia; don Manuel Soláns, de Aragón, al mismo; don Carlos González, asc., de Gerona, al mismo; don Fernando Aroz, asc., de Bailén, al mismo.

Don Manuel Nieto, ascendido, al de Bailén; don Diego Fernández García, al reg. de Navarra, 25, al mismo, (art. 8.º); don Melchor Polo, al de Navarra, 25; don Emilio Fillo, al de La Albuera; don José Balibrea, al de La Albuera; don Luis López Becerra, al de Cuenca; don Emilio Bruna, al de Cuenca; don Arsenio Prado, al de Luchana; don Eduardo Manzanos y don Salvador Lambeca, a la Lealtad.

Don Luis Moreno y don Pompilio Martínez, al de Sevilla; don Casimiro Navarro, al de Toledo; don Emilio Torre y don Ignacio Balanzat, al de Burgos; don Joaquín Prego, al de Murcia; don Celestino Martínez y don Manuel Angulo, al de Cantabria; don Rafael Hierro y don Esteban Candelares, al de San Marcial; don José Coronel Torres, al de España; don Pablo Arredondo, al de San Quintín; don Juan Castro, al de San Quintín; don José Pujales, al de Vizcaya y don Benito Otero, al de Andalucía.

Don Pablo Manso, al de Aragón; don Pedro Rapallo, al de Guipúzcoa; don Manuel Fernández Córdón y don Luis Menéndez, al de Asia; don José Urrutia, al de Alava; don Arturo Galán, a Caz. Altonso XII; don Fernando Caturla, al de Reus; don Mariano Allende, al de Garelano; don José Reyes, al de Asia; don Luis Arredondo, al de Luchana; don Ignacio Muñoz,

al de Gravelinas; don José Llinas, al de Vizcaya; don Carlos Girón, al de Aragón; don Adolfo Margallo, al de La Albuera; don Ramón Ulloa, al de San Quintín; don Francis.º Pacheco, al de Tetuán; don Gustavo Noguero, al de Almansa, y don José Navarro, al de Guipúzcoa.

Don Eusebio Valle, al reg. de Aragón; don Felipe Ramos Izquierdo, al de América; don Francisco Valderrama, al de Burgos; don Domingo Villamandos, al de La Albuera; don Pedro Abisate, al de la Constitución; don Luis Gil de Arévalo, al del Príncipe; don Castor Sierra, al de Burgos; don R. Cardo Pujol, al de Andalucía, y don Antonio Bartomeu, al de Navarra.

Don Ricardo Molezun, al de Zaragoza; don Luis Muñoz Valcárcel, al de Navarra; don Alvaro Sueiro y don Ildefonso Conceiro, al de Zaragoza; don Enrique Mendicuti, al de Gerona; don Angel Liberal, a Caz. de Altonso XII; don Marcelino Flores, al reg. de Vizcaya; don Fidelio Torres, al de Cantabria; don Ernesto Martín, a la caja de Astorga; don Joaquín Sánchez Gómez y don José Canillas, al reg. de Cantabria.

Don Antonio Eyaralar, al de Andalucía; don J. S. Iribarren, al de Asia; don Fernando Morandera al de Gerona; don Quintín Chueca, al de América; don Luis Romero, a Alfonso XII; don Recaredo Asensi, al de Aragón; don Gregorio Godoy, al de Vizcaya; don Benjamín de Juan, al de Almansa; don Fernando González Muñoz, al de Pavia; don Pedro González Díaz, excedente y servicio Aeronáutica; don Eleuterio Sánchez, á reemplazo en la primera; don Santiago de Neira, don Ildefonso Rojo, don Carlos Astillero, don Antonio Barroso, don José Duque, don Isidro Cantarino, don Vicente Guarnier, don Luis Serrano, don Manuel Vázquez y don Ricardo Díaz Olavarría, excedentes Escuela Superior de Guerra.

D. Julio Escuin, a la caja de Alcañiz; don Enrique Bibiano, a la de Cuenca; don Jesús Pérez Peñamaría, a la de Burgos; don Eusebio Verda, a la de Teruel; don Fernando Villalba, a la de Huesca; don Francisco de Reyna, a la de León; don Juan Díaz Escribano, a la de Huelva; don Santiago Bernal, a la de Gerona; don Francisco Nieto, a la de Gerona; don Francisco Rodríguez Sánchez, a la de Montoro; don Francisco Pérez Velilla, a la reserva de Zamora y don Joaquín B-theacourt, a la de Carmona.

Don José López-Amor, a la Caja de Valverde; don Manuel Becerro, a la de Jaén; don Rafael Velasco, a la de Motril; don Angel Gil, a la de Astorga; don Juan Andrade, a la de Bilbao; don Julio de Molo, a la de Mondoñedo; don Emilio Álvarez Villamil, a la de Villanueva; don Blas Manrique de Lara, a la de Huesca; don Félix Fernández Ortega, a la de Monforte; don Luis Josa, a la de Navarra; don Miguel de la Rosa, a la de Zaragoza; don Manuel Ubiña, al reg. de la Constitución; don Joaquín Ramos, al de Garelano.

Don Apolo Ruiz Marset, a Pavia; don Constantino Domingo, a Cazs. Barcelona; don Manuel Vázquez, al reg. de Vad-Ras; don Artemio Alcañiz, a Guadalupe; don Pascual Torrás, a León; don Angel G. Pelayo-Rodríguez, a la Caja de Zamora; don Adolfo Neira, a la de Almería; don Zolio García, a la de Valladolid; don Víctor Terradillos, a la reserva de Tarancón; don José Meléndez, a la de Coruña; don Félix Villallón, a secretario del Gobierno militar de Ciudad Real; don César Goya, a la reserva de Palencia.

Don Miguel Rodríguez Fonseca, al batallón de Cazs. de Arapiles; don Alfredo García Veas, al reg. Serrano; don Angel Martín, al batallón de Cazs. de Madrid; don Antonio Olmedo, al de Segorbe; don Manuel Montilla, al regimiento Ceriñola; don Francisco G. Garrido, al de Africa; don Eduardo Lagarde, secretario causas de Larache; don Genaro López Pallás, al batallón de Cazs. Figueras; don Celestino Nábarró y don José Sáenz de Buruaga, al de Chiclana.

Don Policarpo González Brinquín, al reg. de Ibiza; don Anastasio Sevilla, al de Guía; don Mariano Vieytz, a la caja de Salamanca; don Angel Sanz, a la reserva de Tortosa; don Francisco Hidalgo, excedente y Escuela Superior de Guerra.

CAPITANES (E. R.)

Don Fernando Moreno, a la zona de Madrid, y don Manuel Martínez, a la reserva de Pravia.

PRIMEROS TENIENTES

Don Enrique Pamiés y don Lope Figueroa, al reg. del Serrano; don Alfredo Añoveros, al batallón Caz. de Madrid; D. Antonio Cuesta, al de Barbastro; don Eusebio del Castillo, al de Talavera; don Antonio Cano, al de Ciudad Rodrigo; don Arturo de Sequera, al reg. Navarra; don Ramon Ibarren, al de Asia; don Francisco Javier Quiroga, al batallón Caz. de Reus; don Alberto Rodríguez y don Antonio Sasetta, al reg. de Vergara.

Don José Rodríguez Castro, al de Asia; don Manuel Sanz, al de Otumba; don Arturo López, al de Navarra; don Laureano Fernández Martos, al de Lealtad; don Manuel García Serna, al de Extremadura; don Antonio Sintas, al de La Albuera; don Enrique Moreno, al de Asia; don Blas Piñar, al de Navarra; don Daniel de Lino, al de Zaragoza; don Juan Pons, al de Otumba; don Manuel Orbe, al de Garelano; don Francisco Rojas, al de Luchana, y don Luis de Moya, a Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta.

Don Agustín Muñoz Grandes, al reg. Navarra; don Eilás Gallardo, a Burgos; don Julián Agut y don Luis Moral, al de Ceuta; don Constantino Aragón, al batallón Caz. Madrid; don Amado Ostariz, al reg. San Fernando; don Enrique Galván, al de Ceriñola; don José Abellán, a batallón Caz. Tarifa; don Fernando Sáchez, al de Ciudad Rodrigo; don Pedro de las Rivas, al reg. Guipúzcoa, y don Enrique Saavedra, al de Sicilia.

PRIMER TENIENTE R. T. C.

Don Luis Méndez Franco, de plantilla a Caz. de la Palma.

PRIMEROS TENIENTES (E. R.)

Don José Campuzano, al batallón Caz. Tarifa; don Manuel Cuenca, al de Chiclana; don Juan Villar, a la caja de Granada; don Emilio Rodríguez de la Torre, a la de Motril; don José Frígola, a la de San Sebastián; don Santiago Llamas, a la reserva de Murcia; don Fernando Carbajosa, a la de Ciudad Rodrigo; don Antonio Almazán, al de Menorca; don Martín del Pino, a América; don Manuel de Pedro, a la reserva de Medina; don Emilio Folgado, al reg. La Albuera; don Gualberto Baldrich, a la caja de Valverde; don Joaquín Manzano, a la reserva de León; don Baltasar Manso, a la zona de Mataró; don Jenaro Jimeno, a la de Al

cañiz; don Antonio Rodríguez de la Rosa, a la reserva de América; don Luis Biaggi a la de Sevilla; don Pablo Rodríguez Muñoz, a la de Oviedo; don Angel Antón, a la de Palencia; don Esteban Carracedo, a la caja de Gijón; don Rafael Blasco, a la reserva de Mataró, y don Pedro Torres, a la de Jaén.

Don Antonio Rodríguez López, a la caja de Albacete; don Balbino Benedi, a la reserva de Ceiza; don Mario Carrión, al Reg. de Ceuta; don Tomás Lesaca, al batallón Caz. Barbastro; don Juan Cabello, don José Sánchez Delgado, y don Carlos Tortosa, al Reg. San Fernando; don Antonio Rodríguez Pons, al de Ceriñola; don Juan Rozas, y don Domingo Elena, al de Africa.

SEGUNDOS TENIENTES

Don Agustín Moneva, al Reg. de Melilla; don Manuel Mauri-Vera, al de Ceuta; don Sergio González, al del Serrano; don Arturo Ramírez Serrano, a Caz. Madrid; don Manuel Colg, a Barbastro, y don Obdulio Torres, a Talavera.

Don José Vilches, a Cataluña; don Eduardo Osés, al de Figueras; don Rodolfo Chacel, al Reg. de Isabel II; don Julio Almansa, a San Quintín; don Pablo Sánchez, Pacheco, a Cazadores Segorbe; don Luis Arrazola, al de San Marc al; don Luis Aizpúrua, al de Menorca; don Rafael Tejada, al de Zaragoza; don Antonio Pérez Lázaro y don Segundo Artillo, al de Soria.

Don José Cassinello, al de Melilla; don Agustín Velasco, al de Africa; don Salvador Villarroja, al de Alcántara; don A. López Montenegro, al de Sicilia; don Estanislao de Cubas, fuerzas regulares indígenas Tetuán, 1, y don Hermenegildo González Playa, al Reg. de Extremadura.

D. Vicente García Rodríguez, al reg. de Luchana; don Francisco Carazo, a caz. Barcelona, 3; don José Bercial y don Ramón Cortils, al de Galicia, 10; don Justo Espinosa, al de Cuenca; don Eugenio Alonso, al de Burgos; don Juan San Miguel, al de Garelano; don Francisco Meléndez, al de Isabel II; don Gorgonio Pérez, al de Burgos; don Joaquín Vara de Rey, al de Garelano; don José Casanova, al de Ceuta; don José Vargas-Zúñiga, al del Serrano; don Joaquín Pelegí, a caz. Talavera; don Julián Cabeza, a caz. Cataluña; don José María Enciso, a caz. Tarifa; don Miguel Montejano, al reg. Serrano; don Diego Díaz Trechuelo, al de Soria; don Francisco Ferral, al de Extremadura; don José Roji, al de Luchana; don Antonio Poó, al de Isabel II.

SEGUNDOS TENIENTES (E. R.)

D. Calixto Santamaría, a la reserva San Sebastián; don Angel García, a la de Albacete; don José García Padilla, a la caja de Pravia; don Blas Falco, a la reserva de Barcelona; don Francisco Bonachera, a la de Estella; don Pedro Pelazón, al reg. de Serrano; don Bartolomé Tauler, a caz. Talavera; don José Taurmargo, a Tarifa; don Angel Cañedo-Argüelles, al reg. San Fernando.

Caballería

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso a los brigadas D. Eduardo Faviere, don Antonio Requena, don Antonio Castillo y don Teodoro Martínez.

Artillería

MAESTROS DE TROMPETAS

Destinos.—D. José Rodríguez Pérez, al segundo batallón de Posición; Faustino Martíá, a la Comandancia de Ceuta; Manuel Ruiz, al noveno montado; Santos López, al tercer batallón de posición; Teófilo González, al cuarto batallón de posición; Angel Alvarez, al quinto batallón de posición; Marcelo Serra, al cuarto montado; José Precedo, al 11.º montado; Amancio Infante, al 14.º montado; Leonardo Constanse, al tercero de montaña.

CABOS DE TROMPETAS

Pedro Alzaga, al primero montado; Gonzalo Ciruelos, al tercero montado; Eduardo Paz, al segundo montado; Cruz Balcones, ascendido, del quinto montado, al mismo; Enrique Pérez Júlvez, ascendido, del séptimo montado, al mismo; Fausto Vadillo, al primero de montaña.

Paulino Ortega, a 11.º montado; Antonio Prieto, al cuarto montado; Carlos García Fernández, al 14.º; Luis Díaz, al segundo batallón de posición; Hermenegildo Siles, al regimiento a caballo; Juan Núñez, al tercer de posición; Antonio Seguí, al cuarto de posición; Aurilio Serrano, del octavo montado; Pedro González, al quinto de posición.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Gratificaciones.—Se le concede la de efectividad a los capitanes de (E. R.) don Pedro Bartolomé Blanco y don Rufino Domínguez y a 12 capitanes de la escala activa.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al teniente auditor de segunda don José Bastos Ausart.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de órdenes del teniente general don Francisco San Martín, al co-

manante de Infantería don José de Reinos y Travieso, y del general de división don Carlos Salas, al capitán de Artillería don Luis Menéndez.

—Cesa en el cargo de ayudante del general jefe del Estado Mayor Central el coronel de Estado Mayor don Bartolomé Zayas, marqués de Zayas.

Supernumerario.—Pasa a situación de supernumerario el teniente auditor de segunda, don José Bastos.

Colegio de Santa Bárbara.—Se dispone que las nuevas unidades de Artillería, contribuyan con una cuota anual de 50 pesetas, para el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Residencia.—Se autoriza para que resida en esta Corte, en situación de cuartel, al teniente general don Francisco San Martín y Patiño.

Recompensas.—Se dispone que las propuestas de recompensas que puedan formularse en tiempo de paz, que conceden derecho a la cruz del Mérito militar blanca, sin pasador, no se sugeten a plazo y se resuelvan con arreglo a los preceptos del reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Agresión a la Guardia civil

El Ministerio de la Gobernación facilitó ayer el siguiente telegrama: «I OLEDO.—Según participan el alcalde y jefe de la Guardia civil, en Aldeanueva de Barroja, un grupo de 200 hombres y mujeres, en actitud agresiva, han impedido entrar al trabajo a los obreros pacíficos, intentando arrojarse a la pareja de la Guardia civil. Resultó confuso de una pedrada el guardia Renato Cid, sufriendo, a consecuencia de esto, lesiones leves siete mujeres. He dispuesto la concentración de fuerzas de la Guardia civil.»

TEATROS

REAL.—Hoy jueves, a las nueve y cuarto en punto, y en función correspondiente al turno segundo, se verificará la segunda audición en esta temporada de la inspirada ópera de Verdi, «Rigoletto», para la presentación de Angeles Ottein, eminente diva, celebrada con el mayor entusiasmo por cuantos públicos la han escuchado, y que últimamente en el teatro Constanzi, de Roma, ha hecho una temporada brillantísima, de continuas y deirantes ovaciones.

Completan el reparto los insustituibles artistas Schips, Crabbe y Journet. El maestro Julio Falconi dirigirá la orquesta.

Para esta función se despachan billetes en Contaduría.

ESPAÑOL

Hoy jueves, por tarde y noche, se representará «El pueblo dormido». El día 23, por la noche, y con la representación de la tragedia en tres actos «El pueblo dormido», que cada vez obtiene mayor éxito, se celebrará el beneficio de su autor don Federico Oliver. El 24 por la tarde se estrenará la obra de Pascual «Jhon y Thum», disparate cómico lírico-bailable en dos actos original de don Pedro Muñoz Seca, en el que toma parte casi toda la compañía. Por esta obra han pintado el decorado los notables escenógrafos señores Ripoll y Soler.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

PARIS 20 (Parte del mediodía).—Mediana actividad de la artillería durante la noche. No ha habido acciones de Infantería.—(Radio)

PARIS 20.—Bolo va a sufrir los últimos interrogatorios ante el juez. La in trucción será cerrada el sábado.

PARIS 20.—Acaba de morir el general de división Arthur Gense, que fué subje del Estado Mayor general del Ejército.

ZURICH 20.—Ha llegado el general Lemon, heroico defensor de Lieja.

ROMA 20.—Un decreto del Gobierno aumenta la ración diaria de los víveres de los soldados.

LISBOA 20.—Telegráfico de Lorenzo Mara que, según comunicación oficial recibida del Cuartel General portugués, las tropas alemanas han atacado durante cinco días Mkulaj. El enemigo fué rechazado con numerosas bajas.

Ecos diversos

Luchas civiles en Rusia.—PETROGRADO 19.—Se han producido sangrientas colisiones en Odessa, entre ucranianos y maximalistas. Los ucranianos se han opuesto a la salida de las tropas bolcheviques, que habían de combatir a Kaledin. Después del desarme de los regimientos maximalistas de Kiew, el orden ha quedado completamente restablecido.—(Agencia Radio).

Una explosión

Sin desgracias personales.—LONDRES 19.—El ministro de Municipios comunica que esta tarde ocurrió una explosión en una fábrica de explosivos situada al norte de Londres. El edificio quedó destruido, pero se cree que no han ocurrido desgracias personales.—(Radio).

Las hazañas teutonas.

LONDRES 19 (oficial).—Lord French comunica: Que en el ataque aéreo de anoche a Londres tuvo que lamentar la población inglesa 10 muertos y 75 heridos, además de algunos daños de bastante consideración.—(Agencia Radio.)

Comercio marítimo italiano.

ROMA 20 (oficial).—Movimiento de los puertos ital anos durante la semana que terminó el 16 de Diciembre. Entradas: 384. Salidas: 335. En estas cifras no se incluyen las barcas de pesca y de pequeño cabotaje. Las pérdidas italianas, en todos los mares, durante esta semana han si o dos veleros de más de 100 toneladas y uno de tonelaje inferior a esta cifra.—(Radio).

Siete divisiones más

Los austroalemanes refuerzan su contingente contra Italia.—PARIS 20.—Por informes fidedignos se sabe que han llegado al frente italiano siete divisiones alemanas, de las cuales se han colocado cuatro frente a las tropas francesas.

REFERENCIAS INTERESANTES

El «Victoria Eugenia» llega a Cádiz

Torpedeos en el Atlántico.—CADIZ 19.—Los pasajeros llegados a bordo del vapor «Reina Victoria Eugenia», dicen que el buque frigorífico «La Blanca» que iba de Inglaterra con carbón para Buenos Aires, donde había de cargar carne congelada para los aliados, fué torpedeado y hundido.

La Compañía propietaria de dicho barco, lleva perdidos tres vapores del mismo tipo que el anterior. También dicen los tripulantes que el vapor «Amirante», que se esperaba en Buenos Aires del Havre para cargar carne, ha sido torpedeado igualmente.

Entre los pasajeros del «Reina Victoria Eugenia» se encuentran los señores Avalos, cónsul de la Argentina en Lyon; Espinos, encargado de Negocios de España en el Brasil; Lover, ministro de Suecia en la Argentina; Martínez, de Chile en Suiza; Nixen, de la Legación de Chile en Londres, y Lafuente, de la de París; el periodista don José Rodríguez de Canariás, el diputado Salazar y el catedrático señor Prieto. Trae también el mencionado vapor carga para Cádiz de tabaco y plátanos; para Barcelona de cueros, matz, lana, pimienta, queso y aceite de ricino.

Dicen los pasajeros que en Buenos Aires quedaron 22 buques italianos e ingleses; dos españoles y varios de distintas nacionalidades, esperando cargar trigo, principalmente para Inglaterra y los Estados Unidos, que tienen casi acaparadas las cosechas que son enormes.

El vapor «Holandian», llegado del Brasil para embarcar al ex ministro alemán, aseguran los pasajeros que quedó en Buenos Aires esperando órdenes, pues dicho ministro sigue detenido en la isla Martín García, aunque se le ha consentido ir a Buenos Aires para visitar a un médico por encontrarse algo delicado. En dicha capital continúan verificándose numerosas manifestaciones pro aliados, destacándose por su entusiasmo la colonia italiana de Montevideo. Se sabe que la escuadra yanqui ha salido con rumbo a costas brasileñas.—(Agencia Radio).

Notas políticas

Los presidentes de las Diputaciones vascas han celebrado una conferencia con la Comisión de concertos del Ministerio de Hacienda, para estudiar unas modificaciones contributivas que aquellos solicitan.

Mañana volverán a reunirse para continuar la labor comenzada anteaer.

El ministro de la Gobernación ha establecido desde anoche su residencia en el Ministerio, para atender más fácilmente al despacho de los asuntos.

El ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden exceptuando de la ley del Descanso dominical los domingos comprendidos entre el 23 del actual al 6 de Enero.

Se atribuye al Sr. Cambó la siguiente declaración hecha en su reciente viaje a Sevilla.—O se disuelven las Cortes en la última semana del año, o los ministros regionalistas plantearán la crisis el último día de esa semana.

Esta tarde recibirá el presidente del Consejo a una Comisión de la Asamblea de viticultores recientemente celebrada en Alcazar de San Juan.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.



Tropas francesas en Verona.